



MOLOACÁN  
VERACRUZ

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 001  
SESION: N° 006

EN EL MUNICIPIO DE MOLOACAN, VERACRUZ, DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 68 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 28,29,30,32,36 FRACCION III,IV y XXIII, 37 FRACCION XI, 38 FRACCION I, 69 Y 70 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 14,15,16 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL; 10,11,12,13,14,15,16,33,34,36,37,38,39,40,41,42,43,44 Y 45 DE LA LEY 856 DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, APOLINAR LARA DE JESUS SÍNDICO UNICO MUNICIPAL, ROSENDA MUNDO ACOSTA REGIDORA UNICA MUNICIPAL, C. LUIS DE JESUS CASTRO MENDIZABAL, ENLACE REGIONAL DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL, ASI COMO EL C. PROF. CLICERIO CALLEJAS GUTIERREZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL TIENE POR OBETIVO INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACION DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL, ASI COMO LOS INTEGRANTES DE ÉSTE.
4. TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.
5. CLAUSURA DE LA SESION

LA C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA INICIO A LA SESION ORDINARIA DE CABILDO E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- POR LO QUE SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y SE VERIFICA QUE ESTAN PRESENTES LOS EDILES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR LO QUE ENSEGUIDA LA LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESION ORDINARIA DE CABILDO.-----

ENSEGUIDA LA PRESIDENTA MUNICIPAL PREGUNTA A LOS EDILES SI TIENEN ALGUN COMENTARIO CON RESPECTO DE LOS PUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDOLO, LES SOLICITA QUE MANIFIESTEN SU VOTO, APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.-----

ACTO SEGUIDO, LA ALCALDESA LE PIDE AL CIUDADANO SECRETARIO DAR SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DIA-----

EL SECRETARIO DA LECTURA A LOS ACUERDOS QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY 856 DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, SERA INSTALADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE MOLOACAN, VERACRUZ, PARA EL PERIODO 2018-2021, EL CUAL TAMBIEN ESTABLECE DE LA MANERA QUE ESTARA INTEGRADO.-----

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top: *Alcaldesa*  
- Middle: *Ap. Polinar Lara de Jesus*  
- Below: *Rosenda Mundo Acosta*  
- Below: *Luis de Jesus Castro Mendizabal*  
- Below: *Clicerio Callejas Gutierrez*



MOLOACÁN

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001

FOJA: N° 002

SESION: N° 006

### ACUERDOS

**PRIMERO:** SE INSTALA FORMALMENTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO AL NUMERAL 37 DE LA LEY 856 DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, EL CONSEJO MUNICIPAL DESTACA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:-----

I.- PARTICIPAR EN EL SISTEMA ESTATAL.

II.- PROMOVER LA SUSCRIPCION DE CONVENIOS DE COLABORACION CON AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES EN MATERIA DE GESTION INTEGRAL DE RIESGO A NIVEL REGIONAL CON OTROS MUNICIPIOS.

III.- ESTABLECER ESTRATEGIAS DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS, Y ENTIDADES PÚBLICAS QUE CONFORMAN EL SISTEMA MUNICIPAL Y UNIFICAR OBJETIVOS, CRITERIOS Y ACCIONES CON LA PLANEACION SOSTENIDA DEL DESARROLLO.

IV.- FOMENTAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN LAS TAREAS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRE.

V.- CON EL APOYO DE LA SECRETARIA, CREAR LAS INSTANCIAS, MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS, DE CARÁCTER TÉCNICO OPERATIVO, DE SERVICIOS Y LOGISTICA, QUE PERMITAN ESTUDIAR Y EVALUAR LOS PELIGROS Y VULNERABILIDADES, Y EN CONSECUENCIA, LOS RIESGOS A NIVEL LOCAL Y REGIONAL PARA LA PREVENCION Y ATENCION DE LAS EMERGENCIAS.

VI.- APROBAR EL PROGRAMA MUNICIPAL EN LA MATERIA, ASI COMO VIGILAR Y EVALUAR SU CUMPLIMIENTO.

VII.- DISPONER DE UN ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS Y GARANTIZAR SU CONSTANTE ACTUALIZACION DURANTE LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO RESPECTIVO.

VIII.- IMPLUSAR CON LA PARTICIPACION DE SUS HABITANTES Y LA AUTORIDAD LOCAL, LA FORMULACION DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGO.

IX.- INSTRUIR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EJECUTORAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA QUE, EN LA PROGRAMACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS, INCORPOREN CRITERIOS PREVENTIVOS PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, LA PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.

X.- CREAR LOS MECANISMOS PARA QUE LAS POLITICAS MUNICIPALES DE COMUNICACIÓN SOCIAL PREVEAN LA DIFUSION DE LOS MENSAJES ORIENTADOS A DESARROLLAR Y CONSOLIDAR UNA CULTURA DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES.

XI.- ALERTAR A LA POBLACION DE LA SITUACION PREVALECIENTE EN EL MUNICIPIO CUANDO SE PRESENTEN FENOMENOS PERTURBADORES. ES RESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITAR A LAS COMUNIDADES EN EL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACION DE LA ALERTA TEMPRANA, TRANSMITIR LOS ALERTAMIENTOS QUE EMITAN LOS SISTEMAS NACIONAL Y ESTATAL, Y GARANTIZAR QUE LOS RECIBAN OPORTUNAMENTE Y DE MANERA COMPENSIBLE EN TODAS LAS LENGUAS QUE SE HABLEN EN LA ZONA AFECTABLE DE SU JURISDICCION.-----



MULOACÁN

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001

FOJA: N° 003

SESION: N° 006

XII.- PROMOVER LA INTEGRACION, CAPACITACION Y PARTICIPACION DE GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE UNIDADES INTERNAS EN INMUEBLES PUBLICOS Y PRIVADOS.

XIII.- PROPICIAR EL ESTABLECIMIENTO DE RESERVAS DE INSUMOS BASICOS Y DE REFUGIOS TEMPORALES O ALBERGUES PARA CASOS DE EMERGENCIA O DESASTRE.

XIV.- APROBAR EL PLAN DE ACCION PARA CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRE; Y

XV.- LAS DEMAS SEÑALADAS EN ESTA LEY Y OTRAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

SEGUNDO: EL CONSEJO MUNICIPAL ESTARA INTEGRADO POR:

NOMBRE	CARGO
LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTA DEL CONSEJO
C. APOLINAR LARA DE JESUS SINDICO UNICO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
C. VICTORICO CRUZ CRUZ JEFE DE PROTECCION CIVIL	SECRETARIO TECNICO
C. LUIS DE JESUS CASTRO MENDIZABAL ENLACE REGIONAL DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL	TESTIGO DE HONOR
C. ROSENDA MUNDO ACOSTA	REGIDORA
PROFR. CLICERIO CALLEJAS GUTIERREZ	SECRETARIO
MTRO. MARIO ENRIQUE GARCIA MALDONADO	CONTRALOR INTERNO
C. ANTONIO JIMENEZ DE LA CRUZ	TESORERO
ING. VICTOR SANTIAGO CRUZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
LIC. THANIA LIBERTAD HERNANDEZ PEREZ	JEFA DEL SISTEMA DEL DIF
DR. HECTOR MANUEL COLLINS ORDAZ	JEFE DE SALUD MUNICIPAL
LIC. LENIS DOMINGUEZ RAMOS	JEFA DE ACCION Y COMUNICACIÓN SOCIAL
LIC. BELEN DEL ROCIO CRUZ CANCINO	JEFA DE LA POLICIA MUNICIPAL
LIC. MARISOL IRAZEMA FLORES HERNANDEZ	JEFA DEL INSTITUTO MPAI. DE LA MUJER
C. MARIA ISABEL BUCIO RODRIGUEZ	ENLACE MUNICIPAL DE PROSPERA



MOLOACÁN

## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 – 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 004  
SESION: N° 006

### POR LA SOCIEDAD CIVIL

C. MIGUEL ACOSTA RAMIREZ	PRESIDENTE ASOCIACION GANADERA LIBRE DE TLACUILOLAPAN
C. CATALINO ULLOA SANCHEZ	PRESIDENTE DE LA UNION DE LOCATARIOS
C. REINALDO BURGOA SANCHEZ	PRESIDENTE UNION DE TAXISTAS CTM
C. JOSE MIGUEL VIDALES CARRERA	DELEGADO DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA
C. MARCO ANTONIO TOVAR	SUBDELEGADO DE LA CNE
C. VICTOR MANUEL HERNANDEZ TORRES	PRESIDENTE DEL SINDICATO FILARMONICO DE VILLA CUICHAPA
C. EZEQUIEL ORGANISTA MORALES	PREVISION SOCIAL DE JUBILADOS
C. ALBINO LUIS JIMENEZ	LIDER SINDICAL FATEV
C. REYMUNDO MORA TORRES	LIDER SINDICAL
C. ANTONIO DELGADO AGUIRRE	JUBILADO DE PEMEX
C. FRANCISCO DEL ANGEL NAJERA	UNION DE EJIDOS DE MOLOACAN
C. RAFAEL RAMIREZ DE LA CRUZ	TRANSITO Y VIALIDAD

TERCERO.- LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO, ASI COMO LAS FUNCIONES DEL CUERPO DIRECTIVO QUEDAN ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS DEL 37 AL 40 DE LA LEY NUMERO 856 DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

LA ALCALDESA, SOLICITA AL SECRETARIO QUE CONTINUE CON EL ORDEN DEL DIA.

EL SECRETARIO INFORMA QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL:

LA ALCALDESA SOLICITA QUE SE PONGAN DE PIE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE EL C. LUIS DE JESUS CASTRO MENDIZABAL, ENLACE REGIONAL ZONA COATZACOALCOS DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL, LES TOMA LA PROTESTA DE LEY.-

\_\_\_\_¿PROTESTAIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DE NUESTRO ESTADO, LA LEY 856 DE PROTECCION CIVIL Y LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?-----INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL: SÍ PROTESTO.----- C. LUIS DE JESUS CASTRO MENDIZABAL: SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACION Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.-----

ENSEGUIDA LA ALCALDESA SOLICITA AL SECRETARIO QUE DE SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO.

EL SECRETARIO COMUNICA QUE EL SIGUIENTE PUNTO ES LA CLAUSURA.

PRESIDENTA MUNICIPAL.- NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNION SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, Y FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.-



MOLOACÁN

# H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 – 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 005  
SESION: N° 006



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA

**C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
CANDIDATURA ÚNICA

**APOLINAR LARA DE JESUS**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**C. VICTORICO CRUZ CRUZ**  
SECRETARIO TECNICO

**C. LUIS DE JESUS CASTRO MENDIZABAL**  
TESTIGO DE HONOR

**C. ROSENDA MUNDO ACOSTA**  
REGIDORA UNICA



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. PROF. CLICERIO CALLEJAS GUTIERREZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO